





## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de los Organismos que corresponda, se sirva informar por escrito, y en su caso aportar documentación relacionada, con carácter urgente, sobre los puntos que se detallan a continuación:

- 1. Informar motivos por los cuales la empresa Goya Corrientes S.R.L., dejo de prestar el servicio de seguridad en los Registros Civiles de toda la Provincia, y si respondió a razones de rescisión unilateral de parte de la empresa por falta de pago.
- 2. Indicar también la fecha desde la cual la empresa mencionada no presta servicios.
- 3. Informar a cargo de que empresa o entidad estatal esta actualmente la seguridad de los Registros Civiles.
- 4. Indicar los costos del servicio, como así también copia del expediente mediante el cual tramito la contratación del servicio para el año en curso.





## **FUNDAMENTOS**

El siguiente Proyecto tiene por objeto tomar conocimiento sobre el estado actual de la seguridad pública de los Registros Civiles.

Que resulta de trascendental importancia, no solo porque a través de los mencionados organismos se manipula información altamente sensible, sino además porque durante este año se llevarán a cabo los comicios electorales, circunstancia que expone en mayor medida a dichas instituciones, en virtud del aumento del caudal de información y documentación que manejaran estos organismos, con mayor incremento a medida que se acerquen las fechas en cuestión.

Estos hechos vuelven de vital importancia contar con esta información, a fin de brindar adecuadas condiciones de seguridad en dichos establecimientos.

Asimismo dicha información se solicita en el marco de las disposiciones provinciales sobre acceso a la información.

En ese sentido, el gobierno provincial ha reconocido como prioritaria la democratización de la Administración Pública, y que además ese tipo de políticas se consagra mediante el acceso a la información pública, garantizado Constitucionalmente.

Por estos motivos es que solicito a mis pares que acompañen el siguiente Proyecto.

Bicylun J.D.R.